

Caso de Implementación de PSA en el país

La localidad rural de Mashue de la Región de Los Ríos, Chile, sufre desde aproximadamente 15 años problemas de escasez de agua en la época estival, así como también problemas con la calidad de sus aguas en invierno producto del exceso de sedimentos en el agua. Estudios sindicados como principal responsable de este fenómeno a la actividad forestal, estimando que los problemas de cantidad y calidad de aguas se deben a la expansión y cosecha de plantaciones forestales.

El agua consumida por los pobladores de Mashue es captada en dos microcuencas hidrográficas, y las tierras aguas arriba de las áreas de captación pertenecen en su mayoría a dos empresas forestales. Por lo tanto, para una apropiada gestión y manejo de los recursos agua, bosque y suelo de dichas microcuencas se requiere de la cooperación de todos los actores involucrados.

A partir de esta problemática surge un novel programa de pago por servicios ambientales, que establece la figura de una organización sin fines de lucro llamada “Junta de Cuenca de Mashue” (JCM). Esta junta está constituida por las empresas que explotan los recursos forestales de las microcuencas y por el Comité de Agua Potable Rural (CAPR) de Mashue en representación de los consumidores de agua potable.

El objetivo general de la JCM es promover el aseguramiento del agua en cantidad, calidad y continuidad, mediante el manejo y conservación de las microcuencas. En particular, la JCM se propone, entre otros objetivos, conservar y restaurar los recursos agua, suelo y bosque, aplicar medidas biológicas en las cabeceras y riberas de los cursos de agua de las microcuencas, mitigar externalidades negativas de la actividad forestal adyacente que afecten los recursos agua, suelo y bosque de las microcuencas y promover el uso racional del agua y evitar pérdidas del sistema de agua potable rural.

Asimismo, la JCM promueve la creación de un fondo por parte de los socios de la Junta de Cuenca para el manejo de cuencas y uso eficiente del agua. El principal aporte a este fondo proviene del “Fondo de Conservación de Cuenca”, que es cobrado mensualmente por el CAPR mediante la boleta de consumo de agua, donde se adiciona un cargo fijo por metro cúbico consumido por vivienda. Dicho fondo se encarga de sustentar las medidas aplicadas por la JCM en aras de cumplir sus objetivos de gestión ambiental.

En resumen, los beneficiarios (consumidores) del servicio ecosistémico de provisión de agua, ejercen un pago a terceros con la finalidad de financiar medidas aguas arriba que permitan mantener la calidad y cantidad del servicio.